

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pto.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en 31 de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—El número 10 cents.; estrado 50.

AÑO XXX.

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1887.

NÚM. 9 283

HUEVOS DE MUJOL

En la Cooperativa de Empleados se acaban de recibir muy superiores. También se han recibido jamones de Wetsalia, quesos de bola y manchegos, y salsichón de Vich.

CARMELINA. La Mazurka de este D. Julián Calvo García, y dedicada a su aventajada discípula la Srta. D.ª Carmen Méndez Granados, se vende a 50 céntimos en nuestra administración, calle de Zoco, núm. 5.

A LAS SEÑORAS. Para su tocador se les facilita: jabón de oriza Legrand, jabón de familias; veletine Vard en cajas grandes, medias y pequeñas; veletine Charles Fay aceite Seirep en frascos grandes, medios y pequeños; comydor, agua aromática del parnaso, crema de nieve, polvos de fresa, malanogena para tinter el pelo, dentífico de Berro en frascos medios y chicos, elixir vegetal dentífico anti-neurálgico, loción vegetal para preparar los cabellos a recibir la tintura, agua de Ninón para la sanidad de la piel haciendo desaparecer todo lo que molesta y la afece, la hay blanca y rosada, pomada táñica para impedir la caída de los cabellos y volverles su color primitivo, limas químicas para los callos, agua de joyeros para la limpieza del metal, papel para esqueletos, devocionarios y otros libros religiosos, etc. y para los caballeros tintura única para teñir la barba sin preparación ni lavado, melanogéne para teñir el pelo y la barba, libros científicos y de legislación, novelas, papel y sobres, tintas, arenillas y otros artículos.

LA PAZ DE MURCIA

A pesar de que muy pocos son los que en estos momentos de preparativos de feria, se ocupan de política, ayer oímos un diálogo que refleja la actitud de los partidos políticos.

J. ¿Qué opina, H., de la suerte que le está deparada al fusionismo ministerial?

H. Que no llegará a comer el pavo, y que es posible se disuelva y descomponga, para dar mayor fuerza y vigor a elementos afeos.

J. ¿No cree usted que todavía se hará el último esfuerzo, para la formación de un Ministerio Martos, donde se dé entrada a elementos del partido reformista?

H. Eso desean Cánovas y Sagasta, pero no lo conseguirán porque el general López Domínguez, es un hombre serio y de partido, y no querrá suicidarse.

J. ¿Al caer esta situación, cree usted que sea Cánovas el llamado?

H. Ni el llamado, ni el escogido, por cuanto nada ha hecho el partido fusionista, y nada por lo tanto tiene que conservar.

J. Luego usted considera necesaria una situación puramente liberal reformista, donde, bajo la jefatura indiscutible del general López Domínguez, entren todos los elementos que se hallen identificados con sus patrióticas aspiraciones.

H. Así lo creo y sinceramente lo deseo, para bien de nuestra nación.

J. ¿Qué porvenir le estará reservado a los salmeronianos?

H. Es algo difícil absolver la pregunta, porque depende de las circunstancias. Mucha es la importancia que la sola personalidad del Sr. Salmerón tiene y no creo quede para siempre anulada. Hay sucesos imprevistos que cambian por completo la marcha común ordinaria, y nadie en estos tiempos puede adivinar juicio alguno de lo que ocurrirá mañana. Dispénsame, amigo José, que mi pronóstico sobre el particular, sea reservado. Los conservadores creen que resistir, es gobernar; pero los liberales opinamos que transigir es gobernar. Dentro de esta fórmula y de la esencia de los principios caben muchas transacciones honrosas y patrióticas.

J. ¿Cree usted subsistente la unión republicana entre demócratas progresistas y federales?

H. No y mil veces no, porque la hace imposible la actitud resuelta del Sr. Salmerón, en contra de todo movimiento revolucionario, que no se halla debidamente justificado.

J. ¿Qué piensa usted de los posibilistas?

H. Que no les separa de los salmeronianos, otra cosa, que la cuestión de jefatura, ser mas benévolo con el actual gobierno y tener menos fé en el triunfo de sus ideales.

J. Luego, según su opinión, ambas parcialidades políticas, debieran fusionarse.

H. Y se fusionaron con otros elementos que concilien y armonizan la libertad con el orden, fijándose mas en lo esencial, que en lo accidental.

Y aquí terminó el diálogo.

Consumos.

Copiamos de «Las Provincias»: «Conocemos bien las bondades del reparto de consumos sobre la fiscalización y los felatos, estamos conformes con nuestro colega LA PAZ en este punto, pero no negará que siendo los gremios el principal factor de esta solución, se oponen a ella los altos defraudadores que se han enriquecido con las cosas de todos conocidas para ser aquí consignadas.

Si quisieran los gremios, Murcia obtendría muchos beneficios con el reparto.»

Efectivamente, si los gremios se penetrasen de sus derechos, y de que la voluntad ó conveniencia de este ó del otro no es la que debe prevalecer; que los acuerdos se toman por mayoría y no toda esta la componen altos defraudadores, los cuales tendrían que someterse al voto de los demás, y al reparto de estos, si uno y otro se daba y hacia amparados en la ley.

Es muy sensible que la conveniencia de unos pocos pueda sobreponerse al interés de un gremio y a las ventajas de toda una población.

Son muchas las personas que se quejan de la medida adoptada por el Ayuntamiento respecto de las sillas; pero estas son solo de las que a cambio de estar bien, no reparan en que no se pueden conceder privilegios en lo que es de todos.

«El Criterion» compara los abonos de sillas con los de butacas, sin meditar en la diferencia que existe entre un teatro que se arrienda para explotarlo, y la Glorieta en la que la entrada es libre y solo puede existir la preferencia del que llega antes.

Es mas, esos abonos no los ha habido siempre, son de pocos años a esta parte y se establecieron por influencias de los que quieren ser preferidos; pero han traído muchos disgustos a la autoridad, pues son mas los que no pueden abonarse y por tanto los que se quejan, que los que tienen esa facilidad, y por eso ya en 1886 se hizo lo que ahora, que no es nuevo, se va a hacer, y de ello son testigos amigos y contentos del director de «El Criterion», como son los Sres. García Olemencia y Carlos.

Hoy acíara «El Diario» su telegrama de ayer; la carta no era de Salamanca a Zorrilla, sino de este a sus correligionarios.

Ya se extrañaba mucho el salto del general, a pesar de sus genialidades.

Si se hubiera confirmado el telegrama de «El Diario», es indudable que Ruiz Zorrilla habría adquirido un gran elemento, para sus planes revolucionarios.

El Gobierno, sin embargo, no se preocupa de otra cosa, que de la posesión de un día mas en el poder. ¡Qué ceguera! ¿Por qué no había de comprender que las circunstancias no le son favorables, y que es impotente para evitar los males que nos amenazan?

«Las Provincias» aclaró anoche cómo dió equivocada la noticia referente a la desgracia ocurrida a D. Agustín Sandoval; con este motivo dice:

«Los periódicos diarios, por la celebridad con que se elaboran, no pueden comprobar la mayor parte de las noticias que publican, y mucho menos las que se refieren a ecos y versiones, que todos dan como seguros y nadie responde de su exactitud.»

Es mucha verdad esto, pero no por eso nos exceptuamos de las iras del público, para quien los periódicos son muy buenos mientras que no se equivocan, como si pudieran ser infalibles, y tener un personal y red de hilos telegráficos a su disposición para comprobarlo todo y no caer, aunque sea inocentemente, en algunas inexactitudes. Y tan poco indulgente es el público, que aquellos mismos que mas de una vez han sido objeto de distinciones del periódico, en cuanto este les desagrada en algo, lo olvidan todo y le niegan su suscripción.

Por haber copiado una noticia de «Las Provincias» sin saber a quien se refería, hemos perdido dos suscripciones. Sin duda sería falsa. Está visto, cuando los periódicos no tocan el hombro a dos manos, no sirven.

El domingo no pudo comer «El Noticiero», según nos dijo anoche, en casa del Sr. D. Joaquín Fontes, por un lamentable descuido de cancellería; pero por la noche fué obsequiado en la redacción de «El Criterion». Para una y otra parte se ha aplazado para el año próximo.

REGALO DE FERIA.

A todos nuestros abonados de la capital les publicaremos GRATIS, por una vez, en uno de

los números que restan de este mes o de los tres primeros de Setiembre, un anuncio del establecimiento que tengan, no excediendo de seis a ocho líneas, en lugar preferente a la americana.

Los que deseen aprovechar esta ventaja pueden enviarnos nota de lo que deseen anunciar.

El mismo beneficio disfrutaran los que impriman prospectos y anuncios en nuestra imprenta.

Ayuntamiento.—Comisión de Festejos.—Certamen para la próxima feria.

CERTAMEN DE BANDAS CIVILES

Premios.
1.º Una magnífica corona de oro y plata.—6 partituras lujosamente encuadernadas, regalo del Sr. D. Julián Calvo.

2.º Una artística rama de laurel, de oro y plata.—2 partituras caprichosamente encuadernadas, regalo del Sr. D. Julián Calvo.

Segundos premios de 250 y 125 pesetas respectivamente.

Terceros premios de 80 y 40 pesetas respectivamente.

Los ejercicios serán en el paseo de Florida Blanca.

CERTAMEN ARTISTICO.

Premios.

LITERATURA.

1.º Dos magníficos jarrones de bronce y porcelana.

2.º Una elegante escribanía de oro y plata.

Se adjudicarán además 3 menciones honoríficas.

MUSICA.

1.º Un artístico juego de bronce compuesto de tres piezas para fútes, ú otros usos.

2.º Un caprichoso juego para thè de oro y plata.

3.º Un elegante álbum de música, regalo del Sr. D. Julián Calvo.

Se adjudicarán tres menciones honoríficas.

PINTURA.

1.º Una gran estatua en bronce figurando un guerrero romano.

2.º Un bonito juego para café de oro y plata.

Se adjudicarán ocho menciones honoríficas.

Observaciones.

Las solicitudes y composiciones se admitirán hasta el 31 del presente mes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Podrán tomar parte en esta certamen tanto los hijos de esta provincia como los domiciliados en la misma.

Las composiciones de la sección de pintura se deberán presentar en el salón de baile del Teatro Roma el día 25 y siguientes de este mes, de 10 a 12 de la mañana y 4 a 6 de tarde.

Las composiciones de esta sección que sean copias, lo deberán expresar así. La distribución de todos estos premios será en el Teatro Roma el día 12 del próximo Setiembre a las 10 de la mañana.

Todos los premios se expondrán al público, bien en el salón del Teatro Roma, bien en otro sitio céntrico.

Se suplica a los Sres. Jurados que no puedan aceptar el nombramiento por concurrir a este certamen ó por otra causa, lo pongan en conocimiento de la Alcaldía en el plazo mas breve.

Agüitas 15

He aquí como describe un bañista la vida que allí llevan los ideos:

«Observando el consejo de «á donde fueres, haz lo que vieres», hago aquí la misma vida que la generalidad de los agüiteños y de los bañistas. Sigo pues, la corriente y voy, por la mañana al paseo de las barracas, por la tarde al Espigón, por la noche a la puerta del Casino.

En las barracas se sorprenden en las primeras horas a muchas bellezas que a pesar de su deshabilidad, son refulgentes soles, que dan mas luz y mas calor que el rubicundo Febo, que nos alumbraba tanto como nos abrasa.

La escollera, espigón ó rompe olas, es un delicioso paseo de cerca de cuatrocientos metros, que se encuentra muy concurrido a la caída de la tarde. En este poético sitio se disfruta de una vista hermosa y de una brisa muy fresca.

Por la noche se forman a la puerta del Casino animadísimos corros, en los que se murmura tanto como en los renombrados de la Granja. Allí se hace el amor, se toman sorbetes y se discute con mas calor, que en nuestro parlamento.

Tal es la vida ordinaria, que no tiene otras variaciones, que embarcarse algu-

nas veces y hacer expediciones al monte y al golfo, corriendo la exposición de desahucarse ó de zozobrar, y de otros muchos azares imprevistos.»

Sr. Gobernador; llamamos la atención de V. S. sobre las expediciones marítimas de Agüitas, pues son muy peligrosas para la tranquilidad de las familias.

NOTICIAS

Advertencia.

Resueltos a no servir fuera de Murcia suscripción que no esté pagada, y sus penderlas al terminar el pago, lo recordamos de nuevo, para que los que no quieran privarse de leer nuestro diario, solventen las dudas que tengan y paguen el trimestre de Octubre a Diciembre. Es medida general y no haremos otras distinciones que a aquellos que domicilien el pago en alguna casa de esta ciudad, donde podamos presentar los recibos para que sean satisfechos.

Conferencia pedagógica

Tema quinto para mañana.

Breve reseña sobre la educación estética, intelectual, y moral y religiosa.—El respeto a la autoridad analítico al hombre en lugar de humillarle; pues este sentimiento de moralidad constituye su dignidad verdadera. Someterse a la ley, es someterse al deber, es dominarse a sí mismo.—La verdadera fuerza del hombre consiste en la fidelidad a su conciencia, su verdadera independencia, en el triunfo sobre sus pasiones; su verdadera grandeza, en el privilegio exclusivo de regirse por las leyes eternas de la moral; la esclavitud y la vergüenza, están solo en el vicio y en el crimen.—Reflexiones sobre los beneficios que reporta el trabajo al hombre y a la sociedad; y sobre los considerables males que acarrea la ociosidad y la vagancia al individuo y a todos los demás hombres.—Consideraciones sobre la importancia de todos los oficios y profesiones; sobre los servicios que prestan a la sociedad, indicando la conveniencia de que los padres, según su posibilidad, dediquen a sus hijos al oficio ó profesión a que se sientan inclinados; sin consentir que lleguen a hombres sin tener ningún oficio ó profesión.

Copiamos de «La Correspondencia de Totana»:

«Mientras que los vecinos del extrarradio de Alhama no se niegan al pago del impuesto de consumos, aquella administración veja a los contribuyentes de una manera desahucada.

Rogamos al señor Delegado de Hacienda, que reciba nuestro periódico, que lo sea detenidamente y podrá convencerse de la exactitud de las quejas que nos consta han llegado a sus noticias.

Según certificado del Ayuntamiento, correspondió a cada año al extrarradio unas diez mil pesetas, y el arrendatario, al llegar la comisión repartidora quiso imponerle la distribución de 15,000 próximamente, negándose aquellas, levantando acta notarial y aprovechándose de su ausencia la administración sin mas requisito, para hacer el reparto expresado a su gusto.

Las papeletas de aviso, que llevan fecha 5, se han repartido algunas el 9, 10 y 11, no habiendo tiempo material para la reclamación que la ley dispone.

Cada familia lleva este año una persona mas, y aun dos, de las que la constituyen, y hay infeliz jornalero que llevando el año pasado una cuota de 15 pesetas se le impone este la de 36, sin que haya variado su situación ni en una línea y así hemos visto mas de 30 papeletas, con personas demás y cuotas dobles y hasta triples.

Hay que advertir, que según la prensa de la capital el reparto se aprobó el 8 y hay papeletas que se repartieron el 11. Tenemos pruebas.—¡Qué sarcasmo, Sr. Delegado!»

Nuestro respetable amigo el Sr. don Clemente Cano de la Peña, juez de primera Instancia de Totana ha regresado de su expedición veraniega al Norte de España.

Los obreros de la Plaza de Toros van que vuelan; se va creyendo que palcos, que era lo mas dudoso, no han de faltar.

Aprobado por el Ayuntamiento de Cartagena el dictamen de la comisión de alumbrado respecto a la conveniencia de sustituir el actual alumbrado por el eléctrico, se ha notificado dicho acuerdo al Sr. Director de la fabrica del gas por si la compañía Madrileña, a quien representa, quiere hacer proposiciones.

Las funciones gimnásticas en la plaza de Toros vieja serán dos al día, una por la mañana y otra por la tarde.

La «Gaceta» ha publicado un real decreto-sentencia, que interesa conocer a las empresas, sociedades y compañías.

Tres cuestiones resuelve ese real decreto-sentencia, que afectan al impuesto de derechos reales y a las obligaciones emitidas:

1.º Qué tipo ha de aceptarse como regulador de la cuota exigible.

2.º Si ha de pasar sobre todo el capital garantido, ó únicamente sobre la cantidad desembolsada por el prestamista.

Y 3.º Si están sujetas al pago de impuesto las dos anualidades del interés que la ley garantiza con perjuicio de tercero.

El Consejo de Estado, envía contenciosa, falla y constituye jurisprudencia:

1.º Que las obligaciones simples satisfacen por derechos reales el 0'10 por 100 y las hipotecarias el 0'60 por 100.

2.º Que si las empresas aseguran el valor nominal de las obligaciones, garantizándolas en hipoteca, ese será el tipo liquidable del impuesto.

Y 3.º Que hallándose garantido con hipoteca, no sólo el capital, sino las anualidades de interés, también estas se hallan afectas al pago del impuesto.

Para el día 24 de Octubre sabemos que nos preparan los aprendices de nuestra imprenta, únicos que nos están reconocidos, un obsequio particular. Tiempo han tomado. Nos van a confeccionar un pastelón como ellos solo saben hacerlo.

El Sr. D. Eustasio Ugarte en nombre de los Sres. de Zubalburu hizo ayer el donativo de cincuenta trajes, compuestos de pantalón, americana y gorra para los pobres dementes del Hospital.

Es un buen donativo, como los acostumbraban a hacer dichos señores.

Nuestro compañero Sr. Martínez Tornel, tuvo el alto honor de recibir de nuestro apreciable amigo y correligionario D. Joaquín Fontes, en el día de su santo, un obsequio que ha estimado mucho, quedándole por ello muy agradecido.

Sea enhorabuena, No puede quejarse nuestro posibilista compañero de los monárquicos.

Nuestro amigo particular y estimado suscriptor, D. Miguel Giménez Baza, tiene la dicha de ser padre de una preciosa niña. A cambio de esta felicitación que damos con la más grata satisfacción, enviamos por duplicado el pésame, por la pérdida que han experimentado otras dos apreciables familias, con la subida al cielo del niño Rafael Conejero y Cebrían y de la niña Dolores Alcázar y Mazón.

Dios «El Criterion»: «El Ayuntamiento ha abonado a varios propietarios de esta ciudad el importe de las tierras que se les expropiaron para la construcción de la línea férrea de Murcia a Granada.»

No sabemos hasta ahora que el Ayuntamiento fuera el concesionario de esa línea.

Hoy se nos ha despedido para Toledo nuestro amigo antiguo y estimado colaborador D. Carlos Cano, que sale para la imperial ciudad, donde va destinado a aquella fabrica nacional de armas.

Ayer pasó por esta ciudad con dirección a Calasparrá, donde permanecerá unos días, la banda de la Misericordia.

Esta noche como anoche habrá serenata en la plaza de S. Bartolomé de 9 a 11, por la banda de música del Sr. Raya, y a más dos cuerdas de pólvora una en la Platería y otra en la plaza de san Bartolomé.

Ayer se comenzó de nuevo a propinar bolas de matacán a los perros que van sin collar y bozal.

Lo avisamos a los que sean dueños de algún animalito de la especie canina.

Hoy se deben haber reanudado las vistas en juicio oral y público en la Audiencia de lo Criminal.

Se habrán verificado dos vistas de causas por lesiones y disparo de arma de fuego, siendo los defensores los señores Martínez Moya y D. Luis Guirao, y procuradores los Sres. Crespo y G. Serano.

Esta noche saldrá una cuerda de 29 confinados de esta cárcel correccional a otros establecimientos penales.

Ayer se empezó la obra para introducir en el Casino el agua de Santa Catalina.

La mujer cañón funciona ya en el plano de San Francisco.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto dejando sin efecto el de 23 de Julio último, por el que se nombró gobernador general de la isla de Cuba al teniente general D. Manuel Salamanca y Negrete.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para contratar con la casa Orbes hermanos, de Eibar, 930 revolvers con destino al cuerpo de Seguridad.

Ultramar.—Real orden resolviendo que los jefes y oficiales condecorados con la placa de San Hermenegildo están exentos de llenar el requisito del V.º B.º de la autoridad local en el oficio de revista anual y en el del cobro de su haber mensual.

NOTICIAS GENERALES

El real decreto que publica hoy la Gaceta dejando sin efecto el nombramiento del general Salamanca para el cargo de gobernador general de Cuba, dice así:

«De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros; en nombre de mi Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina regente del reino,

Vengo en dejar sin efecto mi real decreto de 23 del mes de Julio anterior, por el que se nombra gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, al teniente general D. Manuel Salamanca Negrete.

Dado en San Sebastian á 22 de Agosto de 1887.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.»

A petición del Gobierno español Su Santidad el Papa ha prometido declarar basilica al suntuoso templo de San Francisco el Grande de Madrid.

En Francia parece que se ha descubierto una materia explosiva de mayor fuerza que la melinita, y aun es de más fácil fabricación y manejo.

Un colega publica las siguientes noticias referentes al eclipse de sol habido el 19 del corriente:

En Paris apenas ha sido perceptible el fenómeno astronómico; únicamente pudo observarse la duración, que fué de trece minutos, y una ligera mella en la parte inferior del sol.

En Rusia, y especialmente en la Siberia, es la region, donde segun los pronósticos de los más hábiles astrónomos sería más perceptible el eclipse.

En su consecuencia, se habían organizado muchas expediciones para estudiar en Rusia el fenómeno.

La más importante y de la que se esperan datos más completos, es la dirigida por el profesor de astronomía Mr. Mendeliev, que desde Moscou hizo una ascension en un globo que al efecto tenía preparado.

La ascension de por sí llamó mucho la atención, pues las condiciones y la carga del globo Rusia se creía que harían difícil y peligroso el aéreo viaje.

El globo es enorme, estaba lleno de hidrógeno en vez del gas ordinaria mente empleado.

Unos minutos antes de la hora en que se esperaba el eclipse, cortaron las cuerdas del Rusia, que tripulado por Mr. Mendeliev y dos jóvenes discípulos, se elevó con una rapidez casi inverosímil, unos 5.000 metros próximamente.

El numeroso público que presenció la ascension quedóse aterrado, pues creyó que la extraordinaria fuerza del hidrógeno haría estallar el globo.

Las noticias telegráficas recibidas en Paris dicen que son muy interesantes y precisas las observaciones hechas en la Rusia.

Cinco globos se han elevado en Rusia, pero ninguno ha alcanzado la altura que el tripulado por Mendeliev.

En una gran parte del imperio ruso el terror producido por el eclipse fué grandísimo.

En Alemania, donde se esperaba que el eclipse fuese bastante visible, quedaron defraudadas las esperanzas de los astrónomos, pues el horizonte se hallaba totalmente cubierto de nubes, y solo pudo observarse un vivo color rojizo hacia el lado en que se encontraba el sol.

Los astrónomos del Observatorio de Paris han enviado á Rusia uno de sus miembros, monsieur Hanneovit, que con un nuevo aparato llamado revólver fotográfico, ha obtenido clichés de mucha utilidad para los estudios que han de hacerse acerca del eclipse de sol.

En la provincia de Ternel ha descargado una furiosa tempestad que ha arrasado los campos, produciendo bastantes daños en las propiedades urbanas.

La Reina Regente ha empezado ya el estudio de la lengua vascongada.

En los círculos políticos ha sido muy comentado el viaje del Sr. Moret á San Sebastian, dándole un marcado carácter político.

Algunos suponían que estaría relacionado con la visita que hizo anteriormente al Sr. Salamanca, y esta versión está desmentida en la Gaceta de hoy, en la que aparece el decreto relevándole del cargo de gobernador general de Cuba, decreto que aquellos creían que no aparecería hasta el regreso del Sr. Moret.

Tampoco obedece al deseo de dar cuenta á los Sres. Sagasta y Alonso Martínez de sus discursos en Cádiz y Sevilla, pues ya dijo que les había dado por telégrafo noticia extensa de las principales declaraciones, recibiendo por ellas las más cariñosas felicitaciones de los ministros residentes en San Sebastian.

Nos parece que está más en lo cierto los que creen que el Sr. Moret ha ido á San Sebastian á consultar con el presidente del Consejo una negociación diplomática importante, de la que tal vez haya tratado el señor ministro de Estado en Cadiz con el duque de Génova, que mandaba el buque que en representación del Gobierno italiano asistió al acto inaugural de la Exposición marítima en aquella capital.

En efecto, parece que el Sr. Moret tiene ultimados, de acuerdo con el Gobierno italiano, los trabajos para la adquisición de unos terrenos en el Mar Rojo con destino al establecimiento de un depósito de carbonos.

De este asunto se ha ocupado extensamente la prensa española é italiana, diciendo esta última que en la costa oriental de Africa había sitio para las dos naciones.

El señor Mencheta, en uno de sus telegramas dirigidos á La Correspondencia, abunda en estas mismas ideas, manifestando que S. M. la Reina ha aprobado la adquisición de terrenos en el Mar Rojo, con objeto de establecer en ellos una estación naval.

De una capital de distrito militar se ha fugado el cajero de un batallón llevándose 30.000 duros.

En la Casa de Campo hubo ayer un incendio de escasa importancia, que fué sofocado á las dos horas de iniciarse, y que consumió más de 14 fanegas de pastos y ramaje.

La producción de vino en la provincia de Granada asciende á unos seis millones de arrobas, calculándose que la Vega y los términos limítrofes producen cerca de dos millones de arrobas.

En los encabezamientos al 2 por 100 se emplean 40.000 arrobas de alcohol y en los aguardientes y usos industriales 70.000.

La Gaceta de ayer publica el resumen de las importaciones realizadas en el mes de Junio último, y de los datos allí consignados aparece que los valores de los principales artículos ascendieron á pesetas 46.230.125, cuando en el mismo mes del año anterior no llegaron aquellas sino á pesetas 41.714.747.

Aun cuando, como se ve, las importaciones excedieron este año á las del mismo periodo del pasado en 4.515.378 pesetas, este aumento no significa ciertamente que hayamos tenido aumento de industria ni necesidad de mayores cantidades de primeras materias para aquella, sino que todo el aumento procede de mayores importaciones de trigos, por deficiencia de nuestra cosecha.

El aumento en solo la importación de trigos, aparece valorado en pesetas, 5.625.039, á las que si se agregan

728.896 por mayor importación de harinas y 694.278 procedentes de la que tuvieron los otros cereales, nos encontramos con que por solo estos conceptos llegan los aumentos á 7.048.212 pesetas, cantidad muy superior á la que resulta como total diferencia entre las entradas de Junio último y las del mismo mes del año anterior.

Los artículos que tuvieron aumentos, además de los antes considerados, fueron, entre otros, el hierro colado en lingotes, el en tubos, el en manufacturas ordinarias, el en clavos y tornillos, la tela metálica, el hierro en manufacturas de todas clases no tarifadas expresamente, la hoja de lata en planchas y la labrada, el cobre de primera fundición y el viejo, la sal común, el algodón hilado y torcido, el papel para escribir, litografiar y estampar, el estampado de todas clases, el de empacar, los caballos castrados que pasan de la marca, el ganado vacuno, el lanar y el cabrío, las máquinas motrices, los carruajes no tarifados expresamente, los de ferrocarril, no destinados á viajeros, y los carros de transporte y las carretillas; el arroz sin cáscara, los azúcares de Puerto Rico, el cacao de Guayaquil y el de Cuba, el café, la canela de Ceylan, el aguardiente de Cuba y Puerto Rico y los vinos no espumosos.

Estuvieron en baja, entre muchísimos otros artículos, los carbonos minerales, el cok, los hierros y aceros en barras carriles, los en planchas, los en llantas y ejes, los en piezas grandes para la construcción, los alambres, el cobre y latón en barras y lingotes, el en planchas y clavos, el algodón en rama, la lana sucia, la lavada, los paños y tejidos de lana y los con mezcla, el papel para imprimir, el recortado, el hecho á mano y el rayado, los papeles no tarifados expresamente, las maderas ordinarias, las finas para ebanistería, ó la aserrada ó en hojas, las embarcaciones de todas clases, el bacalao y el pez malo, el azúcar extranjero, el de Cuba y el de Filipinas y el aguardiente extranjero.

De un periódico alemán copiamos los siguientes datos estadísticos de la guerra franco prusiana de 1870:

En las tres batallas que libraron los ejércitos francés y alemán bajo los muros de Metz los días 14, 15 y 18 de Agosto de aquel año, perdieron los segundos 16.000, 14.000 y 18.000 hombres.

Ayer se verificó un registro por un inspector de policía de Madrid en la casa que habita un teniente coronel retirado de infantería, incautándose de varios documentos.

Como el asunto está bajo la acción de los tribunales de justicia no podemos dar más detalles.

El Correo de Valencia publica el relato de un ingenioso timo cometido en aquella ciudad.

Segun dicho colega, tres mujeres de Masanasa fueron á Valencia una mañana para realizar algunas compras. Las tres representaban los diferentes estados de la mujer, pues eran soltera, casada y viuda respectivamente.

Apenas entraron en Valencia tropezaron con cuatro vecinos del mismo pueblo, á los que se unieron en fraternal compañía.

¿Existían entre los de uno y los de otro bando corrientes de simpatía? ¿Mediaban acaso recuerdos de relaciones pasadas?

No lo sabemos; pero lo cierto es que las damas y sus andantes caballeros, que responden á los poéticos nombres de «Songa», «Polvos», «Nonira» y «Chopeti el de Catarrocha», propusieron divertirse y marcharon á una casa de comidas y no sabemos á qué sitios mas, en donde satisficieron las necesidades del estómago, pagando ellas con el dinero que destinaban á las compras.

Ellos, haciendo alarde de caballerosidad, dijeron que solo podían admitir el convite por breves instantes á causa de no llevar dinero encima; pero que una vez cobrasen una partida de alubias que en la Lonja tenían á la venta, les reembolsarian lo gastado, añadiendo además como rédito ó como agradecimiento á su bondad el regalo de dos pares de pendientes y un manto de Manila.

Como todo pasa en este mundo, llegó la hora de separarse las amantes parejas, y entonces juntos se diri-

gieron á la Lonja, en donde penetraron ellos, quedando á la puertal las mujeres esperando la salida de sus galanes.

Y allí estuvieron largas horas la Dolores, la Capa y «Visenta la del carrer de Baix», que estos son los nombres de las tres damas, sin que volvieron á aparecer sus acompañantes.

Estos se habían marchado por la puerta de detrás del edificio, y esta es la hora en que las tres mujeres no han recibido ni un sólo céntimo.

En Masanasa, al conocerse el timo, hubo gran algarazara entre los vecinos, y hoy es tema de todas las conversaciones.

Es probable que en Setiembre próximo se celebre un congreso obrero en Barcelona para ocuparse de la crítica situación por que atraviesa Cataluña, con motivo de la paralización absoluta de trabajo que reina allí hace bastante tiempo.

En Valencia se ha prendido una casa en el camino viejo de Torrente, resultando heridos el dueño, un niño pequeño y el criado de la casa, que pasaron al Hospital en grave estado. La casa ha quedado completamente destruida.

En Las Provincias de Valencia leemos el siguiente relato de un crimen.

«En Ruzafa vivía un matrimonio joven y pobre de Denia. El se llama José Simó, y ella Teresa Viferta. Su pobreza les obligó á realquilar una habitación á otro matrimonio, y otra á un viudo, albañil, como Simó, llamado Fidel Ginés.

Hace próximamente un mes abandonó la casa el marido, vista la infidelidad de la mujer, la cual se fué á vivir á la calle de Alboraya con Ginés.

Anteayer vino el marido de su pueblo, supo donde estaba la mujer, y la esperó en la calle, acercándose á ella cuando bajó, momentos despues de las doce, con una cesta al brazo, para pedirle comida. Que no podía entretenerse, le contestó, y seguida de él llegó á la casa en contruccion, núm. 5 de la calle de San Miguel, donde trabajaba el Ginés. Le dijo el marido que tenía hambre, y esta le invitó á comer con ellos, subiéndose, al efecto, al piso principal de la obra.

Ya comían, sentados en el suelo, cuando se levantó Ginés para recoger una navajita que se había olvidado abajo. Se marchó, y detrás la infiel, cogiéndola el marido en la escalera, y olavándola en el pecho una navaja que por la mañana había comprado. A los gritos subió Ginés, y recibió otra cuchillada. Llegaron despues los otros trabajadores y municipales, entregándose el vengado marido sin resistencia.

Los heridos fueron curados en la Casa de occorro, siendo gravísimo pronóstico la lesion de la mujer y grave el estado de Ginés. El marido, José Simó, también estaba levemente herido en los dedos, sin duda por coger la hoja de la navaja; curados los tres, á él se le condujo á Serranos y á los otros al Hospital.

En la Casa de socorro se presentó el juzgado á instruir las primeras diligencias del proceso.

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en Málaga, el alcalde de aquella ciudad ha dirigido á S. M. la Reina el siguiente mensaje:

«Señora: Málaga, en estos momentos de entusiasmo, cuando celebra con legítimo orgullo las fiestas del cuarto centenario de su emancipacion religiosa y social, volviendo á Dios y á su raza, no puede olvidar á su Rey y á su Reina Regente, que, como aquella Isabel I, salvó á la patria en momentos difíciles.

»Málaga entera, su provincia, sus leales garniciones, sus autoridades todas, elevan á los pies del Trono sus más entusiasta y cariñoso saludo, así como su adhesión más inquebrantable.»

Ayer tarde se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra á petición del Sr. Navarro Rodrigo, que deseaba saludar y conversar con sus compañeros de Gabinete despues de su regreso de San Sebastian, no pudiendo hacerlo particularmente con cada uno de ellos.

La conferencia duró poco más de

una hora, manifestando el ministro de Fomento la complacencia de los representantes del Gobierno que acompañan á S. M. por las demostraciones de afecto y de cariño que la prodigan los guipuzcoanos y las noticias que de los festejos que preparan en Bilbao se reciben constantemente.

Despues se enteró el Sr. Navarro Rodrigo de los telegramas recibidos de Cuba y de las medidas adoptadas por el Sr. Balaguer respecto de la moralidad en aquella Antilla, manifestando el ministro de Ultramar que estaba resuelto á decretar cualquier cesantía que por ese motivo le sea propuesta por el gobernador general interino de Cuba.

Terminada la reunion, el Sr. Navarro Rodrigo pasó á hacerse cargo interinamente de la cartera de Hacienda, por salir con dirección á Galicia el ministro del ramo en el tren de las siete de la noche.

Segun los diarios de Orense, en aquel término municipal se ha presentado la filoxera.

Segun se decía anoche en los círculos políticos, el Gobierno no admitirá la dimision presentada por el intendente de Hacienda en Cuba, Sr. Gonzalez Olivares.

Varias señoras españolas y argentinas residentes en Buenos Aires están bordando una magnífica bandera de combate para el crucero Infanta Isabel.

El Centro Gallego de aquella ciudad ha regalado á dicho buque de guerra un precioso gallardete que por primera vez fué izado ante multitud de españoles entre los acordes de la Marcha Real.

El Infanta Isabel se disponía, en fecha de las últimas noticias, á zepar del Riachuelo (Buenos Aires) para el Rosario, Santa Fe y otros puertos argentinos en que nuestros compatriotas organizaban fiestas para recibir la visita del buque de guerra español más poderoso que ha surcado las aguas altas del Plata.

Han comenzado las obras del canal de Montenegro, que ha de fertilizar las ricas tierras del Barco de Avila.

Con este motivo, el contento del vecindario es mucho, pues la crisis agrícola había llegado á un estado alarmante.

En la posada de la Cruz en Cuenca estaba un sujeto ajustando una caballería que pretendía vender, y sospechando un inspector de policía que era robada, sometió al vendedor á un interrogatorio, pero cuando mas engolfado estaba en sus preguntas el inspector, el vendedor del mulo se puso en precipitada fuga metiéndose en el río Júcar, de donde le sacaron dos vigilantes que por órden del gobernador entraron en el rio para capturarle, pues el sujeto en cuestion no quería salir del agua.

El gobernador de Palma telegrafió ayer que, segun parte de la Guardia civil de Andrats el día anterior fué encontrado el cadáver de una mujer vecina de aquel pueblo suponiendo segun dictámen facultativo, que había sido asesinada.

Desde que se cometió en Sollana el horrendo crimen del cual fué víctima un rico propietario de aquella población, no cesó el juez de primera instancia de Sueca de trabajar por el descubrimiento de los criminales, que segun recordarán nuestros lectores, salieron del pueblo cubiertos con sábanas y armados con escopetas.

Indudablemente que era tarea difícil averiguar sus nombres; pero en la huida, ocurrió un detalle de cual se ha sabido aprovechar con destreza y cautela la Guardia civil, dándole por resultado la captura de tres sujetos, cuyos nombres no creemos prudente revelar todavía, pero que por los accidentes ocurridos revelan que se ha tropezado con los verdaderos autores del crimen en cuestion.

Basta solamente con que digamos que los detenidos pertenecen á familias muy conocidas y están domiciliados uno en Sollana, otro en Silla y el tercero en Catarroja, en cuyas poblaciones se efectuó la captura.

Los que más han trabajado en esta

importante servicio han sido la Guardia civil, si bien debemos consignar que las fuerzas de aquél instituto seguían las instrucciones del referido juez de Sueca, secundadas también eficazmente por los jueces municipales de Catarroja y Silla.

Un guarda de término ha servido también de mucho a la Guardia civil para el esclarecimiento de estos hechos.

Se dice que la cantidad robada asciende a la respetable suma de 30,000 duros.

La campaña azucarera se presenta en condiciones muy desfavorables en el norte de Francia.

El desarrollo de la remolacha se halla totalmente obstruido por una perñaza segura que reina allí hace mucho tiempo, temiéndose que copiosas lluvias, sustituyendo la sequía actual, proporcionen un producto de máximas condiciones.

Marina.—El primer practicante de la armada D. Manuel Moreno Redondo ha sido destinado al departamento de Cádiz.

—Ha fundado en Cartagena el bergantín «Poli de Avilés» conduciendo la tripulación del laúd «San Juan» que se fué a pique en alta mar.

—El vapor inglés «Glanwerne» continúa embarrancajo en Tarifa.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Roma 22.—Según las ordenanzas dadas por el ministerio de Marina, hoy debe salir de Cádiz con rumbo á Gibraltar el acorazado italiano *Duilio*, conduciendo al duque de Génova.

El *Duilio* se detendrá poco tiempo en Gibraltar, marchando después á Spezia sin hacer escala en ningún punto.

La prensa se congratula de las muestras de simpatías de que han sido objeto en Cádiz los marineros italianos.

Los periódicos, y en particular la *Tribuna*, han reseñado las fiestas celebradas en aquella ciudad.

Londres 22.—El *Times* asegura que Stambuloff se niega á formar parte del nuevo Gabinete búlgaro, á fin de dejar al príncipe Fernando en completa libertad de acción.

Los despachos que se reciben de Rumanía continúan mostrándose muy pesimistas sobre la situación de Bulgaria.

Dícese que el príncipe Fernando llegó á aquel país animado de un verdadero sentimiento de concordia, que desea inaugurar una política de anchura base, y que al efecto quería formar un gabinete de conciliación; pero que sus nobles propósitos tropiezan con la división de los partidos, el encono de las pasiones políticas y las exigencias del caudillaje.

Los rusófilos, alentados por la prensa moscovita, no quieren transigir, ni

sus adversarios se muestran dispuestos á secundar los sentimientos de olemeencia del príncipe que se inclinaba á abrir las puertas de la patria á los emigrados.

A pesar del empeño de los ministros dimisionarios que siguen interinamente en el ejercicio de sus funciones, el príncipe Fernando mandó anteayer que se suprimiera la censura telegráfica, en vista del clamoreo que se ha levantado en la prensa europea contra el misterio de que pretendía envolver se el Gobierno búlgaro.

La princesa Clementina, madre de Fernando de Coburgo, ha puesto en juego altas influencias cortesanas á favor de su hijo, pero estas se estreñan contra el sentimiento panslavista que domina en Rusia, de todo punto hostil á un príncipe que no simboliza su causa y que no pertenece á la secta ortodoxa.

Roma 22.—Gracias á los buenos oficios de España, se puede considerar ya como completamente terminada la grave cuestión entre Italia y la República de Colombia, motivada por la prisión de un súbdito italiano.

Paris 22.—Se advierte grande actividad en el ministerio de la Guerra, con motivo de la movilización que comenzará esta semana en un cuerpo de ejército. Varios agregados militares extranjeros y los corresponsales de los periódicos se proponen estudiarla en el mismo terreno.

Baden 22.—Los emperadores del Brasil asistieron ayer á las carreras de caballos que se verificaron en las cercanías de esta ciudad.

Paris 22.—En las inmediaciones de Caprace (así dice el telegrama) ha ocurrido un abordaje entre el vapor *Denmark* y un buque de vela cuyo nombre se ignora.

El último se fué en el acto á pique, pereciendo cuantas personas conducía á su bordo.

Londres 22.—Según despachos de Simla (India inglesa), hay fundados motivos para creer que ha sido completamente reprimida la rebelión de la tribu de ghilzais contra el emir del Afganistán.

Londres 22.—Esta mañana ha sido ahorcado el asesino Lipski, cuya causa tanto ruido produjo en la prensa.

El reo ha confesado á última hora su delito.

Londres 22.—La noticia de que el reo Lipski se ha declarado autor de asesinato por el que habla sido condenado, ha producido viva impresión, pues á pesar del fallo del tribunal, predominaba la creencia de que era inocente.

Roma 22.—En vista de los excelentes resultados de los ensayos en el fusil de repetición, todas las tropas de guarnición en Massauah recibirán armamento de dicha clase.

Paris 22.—Se cree que esta noche se participará á Prazini que ha sido denegado el indulto, verificándose la ejecución al amanecer.

Paris 22.—La apertura de las sesiones de los consejos generales (Diputaciones provinciales), se ha verifi-

cado hoy en todos los departamentos, siendo reelegidas casi todas las mesas.

Algunos presidentes, en particular Ferry, Barbey y Hebrard, elogian la política del Gabinete.

Ferry, sobre todo, ha felicitado al Gobierno por su propósito de plantear útiles reformas.

Otros presidentes, especialmente Andrieux y Sarrien, censuran al ministerio por inclinarse demasiado á la derecha.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Berlin 22.—(Recibido el 23).—Continúa la mejoría del emperador Guillermo.

Según los partes oficiales, son menos frecuentes é intensos los dolores reumáticos de que viene sufriendo el anciano monarca.

Plisópolis 22.—Tan pronto como llegó á esta ciudad el príncipe Fernando, dirigió un telegrama al Sultán protestando de su adhesión á la Puerta y diciendo que está sinceramente resuelto á respetar todas las obligaciones como feudatario del imperio turco.

El despacho terminaba con estas palabras:

«Tendrá mucha dicha en poder ofrecer personalmente al Sultán el testimonio de mis sentimientos de adhesión, tan pronto como Su Majestad lo juzgare oportuno.»

Paris 22.—El periódico *La República Francesa* publicará mañana un artículo de Castelar sobre el militarismo de España, el cual según se dice, tendrá por principal objeto combatir la política del Sr. Ruiz Zorrilla.

Paris 23.—La prensa confirma que la apertura de los Consejos generales (Diputaciones provinciales) no ha dado lugar á ningún incidente.

Paris 23.—Según noticias de Berlin, no sería extraño que se adelantase la apertura del Parlamento alemán para discutir algunos asuntos de carácter económico.

Se añade que el Gobierno prepara varios proyectos en sentido proteccionista.

Viena 23.—El Gobierno ruso apremia á la Puerta para que intervenga militarmente en Bulgaria, no haciendo caso de los actos de sumisión del príncipe Fernando.

Boletín comercial.

Mayorga (Valladolid).—Se ha terminado la siega, con cortísimas excepciones, y la trilla es cuestión de concluirse de aquí á tres días, favoreciendo el temporal, como en la actualidad es apropiado.

No se pueden aun calcular los rendimientos, porque se han limpiado muy poco resultando divergentes las declaraciones de los pocos que lo han verificado, diciendo unos que á tres por

una y otros que á cinco, estos es en trigo. La cosecha de cebada es cortísima y lo mismo la de centeno, que correrán parejas con la de legumbres, consecuencia: que en comparación podemos decir de la de trigo y avena regular.

Los mercados poco concurridos por las ocupaciones de la recolección. Los precios que han regido son:

Trigo á 37'50 rs. fanega de 94 libras.

Cebada á 25.
Centeno á 29.
Yeros á 36 rs. fanega.
Lentejas de 42 á 48.
Alubias á 60.
Avena á 21.
Garbanzos á 140, 120 y 100 rs. según clase.

Mueles á 48.
Salvados: Tercerilla á 26 rs. fanega.
Cuarta á 26.
Cabezuela á 14.
Salvado cascarrilla á 10.
Líquidos: Aceite á 50 rs. arroba.
Vino tinto á 16 rs. céntaro.
Vinagre á 16.
Aguardiente anisado á 60.
Id. sin anisar á 40.

Respecto á ganado lanar, nadie dio lo más mínimo, sucediendo lo mismo con la lana, que la mayor parte está por vender.

Medina del Campo (Valladolid).—Ya está dando término á la recolección esta semana; todos los labradores han dado fin á la siega, sucediendo lo propio con la trilla; y si continúan los

aires que estos días pasados se han dado sentir, muy probable será que á fines de este ó principios del que viene, hayan terminado en sus faenas.

El mercado de hoy de regular entrada que ha sido de 2000 fanegas, para lo cual, ha habido bastante animación en las compras.

El mercado de ganado lanar ha sido de muy buena concurrencia, ya principian los mercados grandes como ha sido el de hoy que se han presentado de 8.000 á 9.000 cabezas, habiéndose hecho ventas de 6.000 á 7.000 cabezas por compradores de varios puntos que se presentan á hacer sus compras.

La tendencia de los precios firmes. Los del mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo á 40 3/4 y 7/8 rs, fanega; centeno de 27 á 27 1/4; cebada de 24 á 25; algarrobas de 27 á 28; garbanzos superiores 160; id. regulares á 140; id. medianos á 100.

Líquidos.—Vino blanco á 15 reales cántaro; id. tinto á 14 y 15; vinagre á 16 y 17.

Bolsín de la noche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Barcelona:
Interior, 66'65.
Exterior, 68'05.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Cotización oficial del día 22.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alts	Baja
Duda perpétua al 4 por 100 interior...	66 35	10	»
Idem id. pequeños...	66 40	10	»
Idem id. fin corriente...	66 30	15	»
Idem id. fin próximo...	66 50	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67 80	05	»
Idem id. pequeños...	67 80	»	45
Duda amortizable al 4 por 100...	83 60	»	»
Idem id. pequeños...	83 75	»	25
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	»
D. C. al 5 por 100 y 1 por 100 am...	96 15	»	05
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	408 50	»	»
Londres á 90 días fecha...	46 90	»	»
Paris á ocho días vista	4 95	»	»

PLAZAS	Daño	Benf	PLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Ponte.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Urs.	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Tarrel.	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

Folletín (35)

DESCANSA EN PAZ!

Don Torcuato Tarrago.

erel bienamente que el único camino de salvación era el que el novio de mi prima llevase adelante su empresa.

Casada Luisa con el baron, yo quedaba libre.

«Es cierto que habria un escándalo atroz y un disgusto inmenso en la familia; pero si hablamos de destruir el proyecto de nuestros padres, era indispensable que ocurriese algo de dramático y tumultuoso.

Hablamos Luisa y yo acerca del particular, y ella me dijo:

—En fin, ¿qué os parece esa carta? Encuentro en ella—contesté—un punto de salvación para nosotros. ¿Qué pensáis hacer por vuestra parte? —Acudir á la cita. No tengo otro remedio. Comprendo que faltó á mis deberes de hija y á la obediencia que debo á mi padre; pero cuando se trata de la felicidad de toda la vida, hay necesidad de hacer un sacrificio.

—Decís bien. Si me necesitais para algo....

—Por ahora creo que no:

Por uno de esos cambios atmosféricos, que son muy comunes en la época del equinoccio de primavera, el cielo, trasparente hasta entonces, así como la luna que estaba clara y magnífica, principiaron á cubrirse de celajes espesos que poco á poco fueron condensándose en el espacio.

Hacia un calor sofocante.

Se iba acercando la hora de retirarnos.

«Nuestros padres habían hablado largo tiempo de sus asuntos respectivos, ó más pobablemente, de la cuestión capital que á todos nos interesaba.

Yo estaba en una de esas situaciones solemnes en que la conciencia y el corazón lucha con extraordinaria violencia. Temía y esperaba. Acaso mi destino dependía de la entrevista que mi prima iba á tener con el baron de Fuenllana. ¿Cuándo debía ésta verificarse? Hé aquí lo que me faltaba saber.

Luisa se anticipó á mi deseo.

—Dentro de breves momentos—me dijo—tenemos que separarnos. Yo espero esta noche al baron, y os ruego, por si pudiera estar vigilada, que no os acostéis hasta bien tarde. En este extraño juego de la fatalidad, debemos necesariamente protegernos.

—Contad conmigo—le respondí.

En esto se levantaron nuestros padres y vinieron hacia el balcon que nosotros ocupábamos. Nos habían visto tan estrechamente unidos, que no dudaban, especialmente el señor del Pimentel, de que habia una inteligencia completa entre nosotros.

—Vamos, sensible pareja de los tiempos románticos—dijo el padre de Luisa con su habitual confianza; creo que ya es hora de que se suspendan esos misteriosos diálogos á que estáis ustedes entregados desde el principio de la noche. Para quererse no es necesario hablar tanto. ¿Que tienen ustedes que decirse?

Y volviéndose á mi padre, prosiguió:

—Aquí tenéis, señor de Garcillan, lo que es la juventud. Los picaros se comprenden á las mil maravillas, y se lanzan unas miradas que enternecen. ¡Oh! ¡Qué felices van á ser! Principiando con tanta vehemencia, ¡sabe Dios cómo acabarán! ¡Y eso que decíais que vuestro hijo era una mala va, y yo creía que mi hija era una mosquita muerta! ¡Caramba con los niños!

Mi padre escuchaba y sonreía ligeramente; estaba al parecer contento y satisfecho. Pero receloso y reservado siempre, no se entregaba á la absoluta confianza de su amigo y pariente.

El señor de Pimentel se fijó entonces en el cambio atmosférico que se

iba experimentando, y dijo de pronto: —¿Sabéis, señor de Garcillan, que vamos á tener tempestad?

Mi padre observó los espesos celajes que iban extendiéndose por la atmósfera, y respondió.

—Así lo creo. Retirémonos, pues el vienteillo que se va levantando no puede ser beneficioso á la salud.

Era mi padre uno de esos seres que saben imponer su voluntad á todos cuantos le rodean, y el señor de Pimentel se apresuró á cerrar por sí mismo el balcon donde habíamos estado momentos antes.

Después nos hizo un saludo algun tanto cómico, efecto del buen humor que le dominaba, y exclamó:

—Conque mis queridos palomitos, basta de arrullos por esta noche. Esto quiere decir en buen castellano que es la hora más á propósito para que nos vayamos á la cama.

Aparecieron en seguida los criados que estaban á nuestro inmediato servicio, con bujías en las manos, y algunos minutos después nos encontramos en nuestros respectivos departamentos.

Cuando llegué á mi habitación, despedí al criado y me encerré por dentro.

XIV.

Si habia de cumplir fielmente los

deseos de mi prima, no debía acostarme. Estaba en el caso de esperar los acontecimientos, y ver lo que pudiera ocurrir durante aquella noche en que se ventilaba tal vez mi porvenir.

La dulce imagen de Clotilde no se separaba un instante de mi imaginación, y esto acrecia la terrible ansiedad que me dominaba. ¿Qué regularía de la entrevista de mi prima con el baron de Fuenllana? ¿Quién era este? ¿Acudiría á la cita? Podría prometerme que todo saldría á medida de nuestros deseos? Esta serie de preguntas pasaban por mi mente con vertiginosa violencia, no sin sostener una lucha espantosa, á causa de la ansiedad que me embargaba.

Para evitar sospechas, y á fin de estar al corriente de lo que pudiera ocurrir, apagué la luz de la bujía, que ardía sobre un velador y abrí la ventana de mi cuarto.

Esta, afortunadamente, caía al jardín de la casa, lo cual me facilitaba los medios para enterarme de lo que pudiera acontecer. El jardín era extenso, carecía de esas bellezas que el gusto inglés ha introducido en estos parajes de recreo. Habia en él una confusión deliciosa. Los grandes árboles crecían al lado de los frutales más delicados. En el fondo, un emparrado descansaba, parte sobre maderos cuadrados, pintados de verde, parte sobre viejos muros, cuyos bor-

El Sr. D. Gabriel Mallo hace días que se halla en nosotros, despatchando, sin levantar mano, los muchos asuntos encomendados á su delicado cargo.

El Sr. D. Tomás Salado, regresó de los baños de Alicante, y dedica la mayor parte del tiempo, al despacho de los que también se le tienen confiados.

El Sr. Obispo se halla en Málaga, su país natal. Sin embargo, es probable que en todo el próximo mes de Septiembre, ó primera quincena del de Octubre, sepamos el resultado de la provisión de los curatos vacantes, en virtud de las oposiciones hechas á los mismos.

En la última semana han importado las obras verificadas por cuenta del Ayuntamiento en esta población, 496 pesetas 30 céntimos.

El Consejo de Hombres Buenos no pudo constituirse el jueves por falta de vocales, quedando citados estos para mañana 25 con objeto de verificar la sesión.

Ayer se recudaron en los diferentes folios de este capital 1.195 pesetas 28 céntimos.

Ya se empiezan á instalar los feriantes murcianos en las paradas que les han sido adjudicadas.

Por falta de estas para el número de las solicitudes y á pesar de los ensanches que en los años últimos ha tenido el real de la feria, se están haciendo otras en las ochavas de la Glorieta.

Se encuentra accidentalmente en Albuca el jefe de la guardia civil D. Enrique Herrero.

Según parece un joven amigo nuestro director de una popular banda de guitarras y bandurrias, contraerá matrimonio para el próximo y afortunado Septiembre con una bellísima señorita cubana.

Mucha fama tiene la primavera de ser el tiempo de los amores, pero lo que es este otoño no se vá á quedar atrás.

Según datos y cálculos, la cabida total de la nueva plaza será de 17.300 personas. Los palcos serán 80. La capilla estará dedicada á la Virgen de la Fuensanta.

EL DINERO DE LOS OTROS

(CONTINUACIÓN DE LOS HOMBRES DE PAJA)

POR EMILIO GABORIAU.

Al leer esta segunda parte creemos firmemente que pocas veces habrá sido tan rotundamente desmentido aquello de *nunca segundas partes*, etc., porque esta segunda parte supera en mucho á la primera.

Aquí la trama adquiere tal forma, y el interés crece de tal modo, se pueden apreciar tan de cerca las pasiones

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «Para qué drogas?» dijo: «No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD titulada:

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres, que cura casi todos los males.

de los personajes, que el lector deja muchas veces la lectura para mirarlos cara á cara y manifestarles con airado rostro la repugnancia que le inspiran sus acciones, ó bien para alentar, cariñoso, á los personajes que merecen sus simpatías, á que sigan por el camino emprendido, celebrando con alegría el desenlace que viene á aliviarle del terrible peso que la causara el temor de que sus queridos personajes no obtuvieran la recompensa anhelada y deseada.

Este volumen es el 78 de la Biblioteca de «El Cosmos Editorial» cuyas condiciones materiales son bien conocidas de nuestros favorecedores, y se halla de venta en «El Cosmos Editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías de España y al precio de 250 pesetas en rústica y 3 en tela con una bonita plancha. Este y los demás tomos los facilita nuestra administración.

Acetate de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

En efecto, la REVALENTA ARABIGA ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del cerebro ó de la sangre no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza.

«Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto á salvarlos, preparé con la REVALENTA ARABIGA DU BARRY una comida para doscientos veinte hombres. Conmovida ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Vengo á que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento no se fortaleciera con la leche de una nodriza, le hice tomar por consejo del médico, la REVALENTA ARABIGA, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha restituido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay. París 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mío; Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocida de ella mucho tiempo había.—Paris 11 de Abril de 1886.—H. de Montlouis.»

La REVALENTA ARABIGA es cuatro veces mas nutritiva que la carne, y economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es así mismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquiera otra.

40 años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales, una libra 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 reales.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas.

DEPOSITO EN MURCIA: D. Rafael Almazán y Martín, propietario del periódico LA PAZ DE MURCIA; y D. Salvador Soriano y C.ª, calle de Carnicerías, 4. 104—39

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 céntimos línea, por tres ó cuatro días 5 céntimos línea, y para más de cinco días 7 céntimos línea. Se mide por el espacio que ocupan las líneas; el tipo, ocho á una columna. Para lam s uatios, remitidos y anuncios, oficio alas, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja de 25 céntimos y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestraimpranta.

DICCIONARIOS

INDISPENSABLES PARA LAS BIBLIOTECAS, CASINOS, PERIODISTAS, LITERATOS, ETC.

DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA DE E. LITTRÉ

El mas completo y exacto de cuantos se han publicado, y que ha costado á su célebre autor tantos años de trabajo, tiene su puesto marcado y obligado en toda buena biblioteca.

Respetuoso ante todo de la autoridad de la Academia Francesa, reúne el Sr. Littré todas las palabras y definiciones admitidas por esta, pero acoge al mismo tiempo las numerosas voces creadas por las exigencias de la vida actual y que han naturalizado, por decirlo así, ya un uso general y constante, ya la autoridad de los grandes escritores, acompañándolas de definiciones tan claras de citas tan numerosas y perfectamente escogidas, que puede considerarse como enteramente resumida en estos cinco volúmenes, con su historia completa, sus mudosismos y delicadezas mas extremadas, la lengua francesa.—Precio de los 5 volúmenes en 4.ª con elegante encuadernación; 140 pesetas.

Para no retrasar su expedición desde PARIS, dirigir allí los pedidos y fondos á la Agencia C. A. Saavedra, 38, rue Blanche. En Murcia, Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, podrán consultar y adquirir los interesados estas importantes obras

DICCIONARIO FRANCES-ESPAÑOL

POR CORONA BUSTAMANTE

Redactado según el gran DICCIONARIO de la lengua francesa de E. LITTRÉ.

Es una de las más útiles impresiones de la importante casa HACHETTE Y C.ª, escollido de los galicismos, estudiando las equivalencias castellanas, tanto por el Diccionario de la Academia, como por la asidua lectura de los Clásicos, hasta encontrar la voz castiza. A veces, si contiene alguna palabra grecolatina, la justifica con la autoridad de su etimología.

Respecto al tecnicismo de las Ciencias y Artes, parte muy completa se ha inspirado siempre en las obras especiales mas autorizadas.

Un tomo en 8.ª mayor de unas 1.400 págs.—En pasta; 19 pesetas.

Diccionario Biográfico y Bibliográfico

de los hombres mas notables en Letras, Ciencias y Artes, de todas las naciones y todas las épocas.

POR ALFREDO DANTES

Resume, corrige y completa todas las publicaciones biográficas y bibliográficas parecidas hasta el día.—Su forma es del todo nueva; da primero los nombres de autores por orden alfabético y luego los reúne por clases (leólogos, filósofos, jurisconsultos, historiadores, médicos, artistas) y por nacionalidades, pudiendo así encontrar el lector instantáneamente, las noticias mas exactas y mas completas.

Un vol. gran in 8.ª, de 1.000 págs., en rústica. 20 pesetas. Encuadernado en tela. 22 » Encuadernado en piel. 24 »

Almanaque.

Agosto, 31 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

Jueves 25 SALIDA PUESTA.
Sol 5-23m 6-40 t
Luna 1-14 t 11 33 n.
Creciente á las 8 y 75 minutos n. en Sagitario.—Lluvias.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Luis rey de Francia y s. Ginés de Arles mártir.

Jubileo.—Mañana; en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D. Bartolomé Montesinos y su esposa, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don Mariano Fontes Contreras, misas de medias horas.

Anuncios.

NODRIZA Josefa Martínez Lorueta, de 30 años, casada, leche de ocho meses, desea cria para su casa en el camino de Algezares, casa ventorrillo de Picote. 8—6

LOMBRIZ SOLITARIA Creación cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, forma laurada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de **Sulfato sódico**, como purgante, y **sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno-sulfurado**, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; *En los demás casos* uno ó 30 gramos dos veces al día; *Al exterior*, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOGHA, 87

(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz.

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

CRISTAL DE ROCA

A 750 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el cato.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO

Maestro cortador.

Ofrece sus servicios á quien lo desee en el corte de toda clase de prendas para caballeros y niños.

También facilita costureras para confeccionar las prendas. Calle de la Lencera, 26. 26-13

ATRAS TODO EL MUNDO,

NUOVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs.

Es superior y mas barato que todo lo conocido; ilustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio. —Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

MELANOGENE

tintura excelente

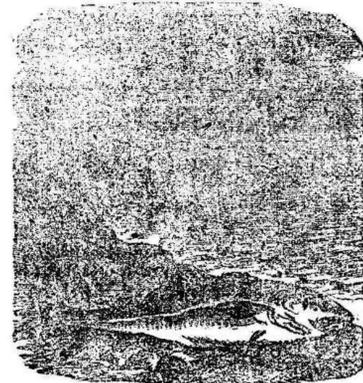
DE DIOQUEMARE AINÉ.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro, 750 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

ACEITE PURO

Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Es el infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERREYER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 34, frente al café Oriental.

Especialidad en generos superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica

BAÑOS DE SAN ANTONIO

para una persona con pilas de mar para matrimonio, con agua caliente y fría á placer, artesiana, inagtable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

Imprenta de LA PAZ.